EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.933 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Domingo 13 de diciembre de 1908

Premio gordo

Véase el anuncio en tercera plana.

Antonio Alberdi

MÉDICO ESPECIALISTA

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE DIEZ Á UNA

AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º.

Doctor Estrañi

Enfermedades de los niños y partos

PAZ, 2, 3.º

Las enajenaciones de parcelas

En uno de los números de la *Gaceta* de la pasada semana se inserta una real orden, cuyo contenido importa á nuestra provincia.

Es la de 21 de noviembre, por la que se aclaran las disposiciones de la de 14 de junio de 1907.

En virtud de las leyes desamortizadoras, el Estado venía vendiendo los terrenos y demás fincas de su pertenencia, así como los correspondientes al común aprovechamiento de los pueblos, previa formación de expediente para declararlos bienes enajenables y en pública subasta.

Cuando se discutía en las Cortes el proyecto de ley de colonización interior y repoblación agrícola se dictó una real orden, la de 14 de junio de 1907, suspendiendo la tramitación de los expedientes incoados, en los que se solicitaba la venta de terrenos, y disponiendo que en lo sucesivo no se diese curso á peticiones de esa índole.

En la ley citada se exige un mínimum de treinta hectáreas de cabida para constituír una colonia y como hay gran número de parcelas y fincas enaenjables que no llegan á aquella extensión, se ha dispuesto por esta nueva real orden de 21 del pasado noviembre que se tramiten todos los expedientes en suspenso y los que se soliciten en lo sucesivo, siempre que se refieran á terrenos menores de aquel tipo de treinta hectáreas.

Nuestra provincia es quizás una de las de España que posea mayor número de fincas desamortizables, y es, por lo tanto, una de las más favorecidas con la nueva disposición, y mucho más cuando la ley colonizadora ningún beneficio positivo podrá producirla por las especiales condiciones de su población diseminada y el gran número de aldeas y barrios en que se divide su territorio.

Desde ahora puede cualquier vecino solicitar, como antes, que la Hacienda le venda un pedazo de terreno para construir su casa ó para dedicarle á la agricultura; pero es lástima que el señor ministro de Hacienda haya dejado pasar ocasión tan propicia de reformar el procedimiento para la enajenación en el sentido de dar más garantías al peticionario, evitando el acaparamiento de terrenos y el abuso de los que acuden á las subastas con el único y no plausible fin de ganarse una prima pujando el precio en daño del licitador de buena fe y de los intereses generales del país, pues no adquiriendo aquél los terrenos no puede trocar su suelo estéril en una finca fértil que tribute y que produzca riqueza.

Bueno será que nuestros representantes en Cortes, conocedores de las necesidades de la Montaña y de lo que la conviene, gestionen esa reforma del procedimiento, reforma que produciría grandes beneficios á la provincia, pues se cederían las parcelas enajenables á quienes verdaderamente las necesitan y para el fomento de la industria agrícola, base de todas las demás y necesitada de gran protección de parte de los Poderes públicos.

La banda municipal

Ya comienza á hablarse de la provisión de la plaza de director de la banda municipal, vacante por la discutida dimisión del señor Garay. Varios señores profesores, en uso de un honrado derecho y á impulsos diguos de un buen deseo de obtener los beneficios de la plaza en cuestión, se han dirigido al Ayuntamiento solicitándola. La comisión de Policía dictaminará en el asunto, proponiendo al Ayuntamiento la forma en que debe proveerse la dirección de la banda, y, naturalmente, debe esperarse del tacto de los concejales que de dicha Comisión forman parte, un informe en el que se pregan todos los pormenores que exige una resolución definitiva sobre el caso, para evitar que los compromisos personales, las consideraciones de orden privado, las razones de vecindad, de paisanaje, de simpatía, etc., etc., puedan influir en un negocio de índole puramente artística, en el que, no siendo por el arte y por las perfecciones y dominio en él, por lo que se juzgue á los aspirantes, dentro de un absoluto y desapasionado rigorismo, valdrá más disponer la disolución de la banda municipal.

La experiencia, bien repetida en Santander en formas bastante varias, es decir, con personas de toda clase de temperamentos artísticos, ha demostrado, de modo pleno é indudable, una cosa, que no por sabida ya por cuantos entienden de estos asuntos, deja de tener interés en el caso presente: ha demostrado que *una banda de música la hace un buen director*, entendiendo por tal, en el lenguaje del Arte á que nos referimos exclusivamente, un maestro que tenga la práctica, conocimientos, gusto y método, que se necesitan para saber enseñar, dirigir y matizar bien las composiciones musicales. Podrá, por otras razones, que por respetables que sean no son de este caso, ni hemos de referirnos nosotros á ellas para discutirlas en lo más mínimo, convenir que el director sea mucho más que eso; habrá necesidad, como queda dicho, por consideraciones dignas de aprecio, de que el director no sólo sea un excelente profesor bajo el punto de vista artístico; pero, es indudable, ni siquiera puede discutirse, que por impecables, por excepcionales que sean sus otras bondades, sino es un gran director artísticamente, para nada valdrá al frente de la banda, y la banda no resistirá comparación alguna con la que hemos tenido hasta ahora.

Dos veces ha sido director de la banda municipal de Santander el señor Garay: cuando dos veces ha dejado de serlo, prueba es de que no es posible que continúe al frente de ella. Sin duda, puesto que los hechos lo han demostrado, recíprocamente deben repelerse el señor Garay y sus subordinados, como si fueran electricidades de un mismo género. Pero hay que convenir en que, lo mismo en la primera etapa que en la última, la banda municipal de Santander ha estado admirable bajo su inteligentísima batuta. Todos los aficionados de Santander, todos los músicos *de verdad*, todo el público imparcial, lo corroboran de unánime acuerdo. El recuerdo de las largas épocas de lamentabilísima decadencia de la banda, hace aumentar la admiración que ahora se sentía por ella, justificada por las alabanzas de cuantos forasteros la han juzgado. ¡No en vano—decían—la dirige quien supo ganar con bandas militares ONCE primeros premios en certámenes públicos, sin perder en uno solo de tantos donde concurrió, el primer puesto!

Pues bien, ya que la banda ha llegado á tan notable perfección, es indispensable que no decaiga otra vez tan lastimosamente como antaño. Los notables profesores que la dirigieron otras veces, muy inspirados músicos, maestros inteligentes y reputados, sin duda, no poseyeron el secreto de dirigir bandas. Y sería sensible que ahora se volviera á aquellas épocas ó á otras peores, por no hacer las cosas bien, por no rodear la elección de persona de todas las seguridades de acierto.

A nuestro juicio, si entre los solicitantes hubiese alguno de gran talla artística, de esos de méritos tan acreditados como indiscutibles, sobraba la oposición, como sobró, con aplauso general, para adjudicarle la dirección al señor Garay cuando la solicitó, presentando un historial que es el primero de España en su clase. Pero, si no le hay, la oposición es de todo punto indispensable, y, dispuesta en forma tal, que no se adjudique la plaza al mérito *relativo*, es decir: al *mejor* opositor, sencillamente, sino que se dé al mérito *absoluto*, ó lo que es lo mismo, al mejor opositor, si es *muy bueno*, y, si no, á nadie. Es cien veces preferible no tener banda fija, en tales condiciones; dejar que se forme una libremente con los elementos de la actual, favoreciéndola de modo indirecto por medio de contratas parciales, y estará servido el pueblo con escaso sacrificio del Municipio, sin pretensiones de banda municipal, acaso con más asiduidad y de seguro con menos ocasiones de discusiones y disgustos.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

11 de diciembre, 1908.

Hoy está de suerte Madrid; además de haberle caído el gordo, le ha caído un señor Picavea, marqués y senador, que hará la Gran vía, tan deseada. Con este motivo vuelven á resonar los nombres de Rivero, José Bonaparte y de otro célebre marqués, el de Pontejos, sin omitir á Fernández de los Ríos, pero sí á don José de Salamanca.

Yo he de volver por los fueros de este gran fomentador, que considero como de la familia, pues un tio mío fue su brazo derecho y le salvó la vida; circunstancias más que suficientes para estimarlos íntimamente unidos y emparentados.

Pues sí: don José de Salamanca fue el andaluz más madrileño que darse puede; el mejor barrio de Madrid lleva su nombre glorioso. Y no es razón que se le olvide cuando se recuentan los de los reformistas liberales de la villa: Salamanca no pudo ser más reformista ni más liberal.

Conste, y sigo dando rienda suelta á mi entusiasmo por lo del señor Picavea. El ha conseguido atraerse la confianza de los capitalistas extranjeros, que la habian retirado al Ayuntamiento de Madrid, por creer en la seriedad de unas cuantas bromas periodísticas con que entretenemos nuestros ocios.

De hoy más, cuando hable del Municipio, perfilaré mi pluma y haré unos rasgos finos y correctos, como de pendolista en vísperas de concurso. No, por Dios; que no se eche á perder el crédito de nuestra corporación comunal *ante* las naciones extranjeras. Ellas no entienden de bromas. Dígale usted, mi querido lector, á un alemán ó á un inglés, por ejemplo, aquello de

En las cuestas arriba
quiero mi burro,
que las cuestas abajo
yo me las subo,

y no saldrá de su *apoteosis* en todo cuanto le quede por vivir.

Estos idiotismos son intraducibles; valor entendido para los indígenas y pura monserga para los señores de extranjis. Ayuno, como ellos, me quedo yo con las declaraciones de la Alcaldía respecto del pan. Aunque el señor Alcalde esté asesorado por los cinco fabricantes de harinas de la localidad y por la Junta reguladora, y aunque se hayan tenido en cuenta las cotizacicnes de la Alhóndiga, insertas en su *Boletín*, y los telegramas de los gobernadores de Burgos, Valladolid, Palencia, Toledo, Guadalajara y Bilbao, y aunque lo diga en idiotismos el *Boletín* del Instituto de Reformas Sociales, no puedo comprender por qué, siendo las harinas castellanas más baratas y mejores que las de otros puntos, y el pan castellano excelente, hay necesidad de elaborarlo con mezcla de harinas peores y pagarlo á más alto precio.

Todas esas respetables autoridades con sus juntas, institutos, boletines y telegramas, nos sirven, ciertamente, de ayuda en las cuestas abajo; pero en las cuestas arriba... nosotros á ellas, digo yo.

Don Jaime de Borbón sube en el extranjero; ya es teniente coronel del ejército ruso. Que siga ascendiendo por allí hasta que se apruebe el proyecto de Administración local.

Ya dijo Maura «que ahora no corre prisa». En la pasada legislatura, según él, era urgentísimo. Todo esto quiere decir algo, aunque poco. Los idiotismos (no confundir idiotismo con idiotez), las contradicciones, las paradojas, etc., etc., son el pan de cada día, malo y caro, pero al cual ya estamos hechos. Lo que pasa de castaño obscuro es que el partido conservador estimule á los liberales para que éstos combatan la reforma local, proyecto *deus est machina* de toda la política maurista.

¿Que es una estratagema y tiene por objeto apartar á los jefes del bloque de sus tratos con el pueblo? Bien; pero si se le quita á Maura la ley de Administración, ¿quieren ustedes decirme qué haría el famoso mallorquín en las alturas del Gobierno? Entregarse al estudio de los idiotismos regionales en una casa de nueve pisos de las que van á edificar en la Gran Vía.

Argos.

DEL ENEMIGO EL CONSEJO

Con ese título ha publicado nuestro querido colega *El País* el siguiente artículo, referente á la campaña emprendida por todos los elementos liberales del país:

«Los ministeriales, aunque fingen otra cosa, están preocupadísimos ante la labor del bloque liberal, y ahora se dedican á trazarle una línea de conducta y á demostrar la inconveniencia de los mitins que están dando en provincias.

Opinan los ministeriales que el bloque debe dedicarse ahora sencilla y únicamente á combatir el proyecto de Administración local y que en eso podría demostrar su fuerza.

Prueba esta opinión de los ministeriales dos cosas: la primera, que los mitins de provincias «hacen pupa», y la segunda, que el proyecto de Administración local no es ya el amor de los amores del señor Maura.

De otro modo, los ministeriales no tendrían tanto empeño en hacer que cambiase de blanco el bloque, y de tener ese empeño no le darían elegido el proyecto de Administración local.

Es, por otra parte, perfectamente natural lo que ocurre: los liberales han entrado ahora en el buen camino, en el de agitar la opinión, moverla y, naturalmente, impulsarla hacia las ideas progresivas y liberales, y los ministeriales saben que por ahí puede venirles la muerte.

El pecado grave de los liberales consiste en no hacer eso constantemente, y por esa razón se sostienen los conservadores en el poder; de otro modo, los conservadores serían materialmente imposibles y no habría que temer los exabruptos del señor Maura ni de ningún otro primate por el estilo.

Por esta misma razón los ministeriales muestran su disconformidad con este sistema y opinan que la labor del bloque debería de ser únicamente combatir el proyecto de Administración local. Es decir, encerrarse en las Cortes, hablar por hablar y dejar luego que la mayoría domine en absoluto, con lo que el Gobierno no perdería nada, nada absolutamente.

Ya saben, pues, los bloquistas lo que les conviene hacer; «del enemigo el consejo», dice el refrán, y puesto que el enemigo aconseja no dar mitins, lo lógico es dar todos los que se puedan y algunos más.

Por ahí viene la salvación, y desistir ahora de esa campaña sería sencillamente suicida. De manera que el camino está claro.»

Captura de un fugado

Nuestro activo corresponsal en Osorno nos comunica algunos detalles de la captura del penado Agustín Fernández Torres, natural de Ciaño (Oviedo), que se fugó de un departamento de tercera del tren correo de Madrid, entre las estaciones de Osorno y Espinosa, cuando venía á esta capital con otros dos, escoltados por una pareja de la benemérita, para ser conducidos á los penales de Santoña.

Al tenerse noticia de la fuga en el puesto de la guardia civil de Osorno, por telegramas de Espinosa y Herrera, salieron inmediatamente en busca del presidiario dos parejas, quedando sólo en la casa-cuartel, haciendo el servicio de vigilancia, el guardia Eusebio Montes.

Momentos después supo éste por el peatón de Lantadilla, que el fugado había sido visto en las inmediaciones de Osorno, por el empleado del canal de Castilla, Emeterio Marcos, y el guardia Montes salió también en persecución del penado, con el alguacil del Ayuntamiento, Atilano Gallego.

Para hacer con más rapidez el importante servicio, montaron en unas caballerías que les fueron facilitadas por algunos vecinos, y, siguiendo las indicaciones del Marcos, que les acompañaba, lograron capturar al fugado en un corral ó cerrado, distante unos cinco kilómetros de Osorno.

El penado Agustín Fernández, al verse sorprendido, no hizo resistencia alguna y se dejó detener y colocar las esposas, que á prevención había llevado el guardia.

Manifestó que se había tirado del coche de pie, cayendo de cabeza, donde se produjo dos heridas.

Unos momentos permaneció tendido en tierra, y una vez repuesto de la impresión, temiendo que le persiguieran echó á correr por los campos de sembrados, á pesar del fuerte temporal que reinaba.

Pasó unas horas de horribles sufrimientos y hacía pocos momentos que se había refugiado en el corral, cuando fue detenido.

Pensaba pasar allí el resto del día y volver por la noche á emprender el camino, para separarse de aquellas inmediaciones y salir de la provincia de Palencia.

Conducido á la cárcel de Osorno por el guardia Montes y el alguacil Marcos, le fueron curadas las heridas por el médico don Valentín Maté.

Comunicada la noticia de la captura á Palencia, se ordenó á la guardia civil que sacasen el preso á la estación de Osorno al paso del tren correo de Santander, donde se hizo cargo de él otra pareja de la benemérita.

Y ayer mañana llegó á esta capital, ingresando en la Cárcel y volviendo á unirse á sus compañeros de viaje, los otros dos penados que con él iban destinados á Santoña.

Estos tres reclusos saldrán hoy, en el primer tren de la línea de Bilbao para aquella villa, donde ingresarán dos en la colonia penitenciaria del Dueso y el otro al antiguo penal.

Lo que hay que reconocer y hacer saber al ministro de la Gobernación es que se han hecho acreedores á una recompensa, y merecen que les sea otorgada, el guardia civil Montes, el alguacil Gallego y el empleado del Canal de Castilla Emeterio Marcos, por el interés demostrado para capturar al recluso que se fugó del tren.

Ya estamos pagando muchos
el clima apacible y sano
que hemos tenido en otoño,
prolongación del verano.

—

Vino el invierno de súbito
con su temporal deshecho,
y los menos averiados
están sudando en el lecho.

—

También yo me sentí mal,
tomé un poncho, me arropé,
y por poco me licúo
de tanto como sudé.

—

¡No ser tontos y abrigarse
contra la temperatura,
porque, por las señas, este
invierno va á ser de Miura!

❁

Dicen de Munich que una bellísima dama de la aristocracia sufrió en la calle una fuerte conmoción cerebral, producida por la enormidad del sombrero que llevaba puesto.

Lo creo; no sólo están expuestas las señoritas á conmoçiones cerebrales con esos sombrerones, sino que, además, están horrorosas.

Así, á cierta distancia, es fácil confundir á una señora que lleve sombrero de moda, con una pescadera cuando lleva sobre la cabeza un carpancho lleno de besugos!

Parece mentira que se sacrifiquen, por su esclavitud al imperio de la moda, el interés de realzar sus encantos personales con tocados artísticos y airosos.

«Son unas infelices», como dice de los hombres la alcaldesa de Estropajosa!

❁

¡Qué bárbaros!

Varios obreros de Londres hicieron una apuesta sobre quién de ellos se tragaba mayor número de clavos, resultando uno muerto y tres muy graves.

Claro; no es lo mismo tragarse objetos con punta que objetos de forma esférica.

No se tragan los clavos ni los lobos
sin que al instante reventando estén.
¡Aquí se tragan *bolas* muchos bobos
y las digieren bien!

❁

En Nápoles ha habido una manifestación tumultuosa de estudiantes.

Los de Medicina se lanzaron fuera de las aulas y recorrieron las calles á los gritos de ¡Abajo el rector! ¡Abajo los catedráticos! ¡Queremos muertos!

Este grito horrible hizo creer al vecindario que los fieros escolares deseaban una degollina general y las gentes, llenas de pavor, se encerraron en sus casas, los comerciantes atrancaron las puertas y todo el mundo se puso á pensar en los medios de salvarse del peligro que les amenazaba.

Y no había por qué. Los manifestantes, al gritar «¡Queremos muertos!», expresaban su protesta porque se habían suspendido las clases de anatomía por falta de cadáveres que disecar.

El conflicto se conjuró por lo pronto, prometiendo el rector y los médicos de los hospitales, á los estudiantes, que les darían en breve bastantes cadáveres para la anatomía.

¡Cielos! ¿Qué harán los médicos de los hospitales de Nápoles para cumplir su macabra promesa, si no tienen en sus clínicas enfermos graves que se mueran ó enfermos leves que se presten á ser cadáveres voluntarios?

Tendrán que hacer pedidos de muertos á otras poblaciones de Italia ó de las naciones extranjeras!

Digo yo.

❁

El obispo de Jaca
se ha retirado
y ya no á las sesiones
va del Senado.
Dicen que ha recibido
la insinuación
de que no le conviene
la agitación.
Tocando su Ilustrísima
muchos registros,
traía mareados
á los ministros.
Fue el que dijo á los neos,
á boca llena,
que la Prensa de España
toda era buena.
Y más de cuatro veces,
de razón harto,
al Gobierno las peras
le puso á cuarto.
Queda, pues, explicada
la piadosísima
insinuación *de alguien*
á su Ilustrísima.
Obispos que le aplaudan
quiere el Gobierno;
¿pero hostiles como ese
de Jaca? ¡Un cuerno!
¡Lo malo es que al Senado
¡voto va Crispo!
le va á faltar la salsa
sin ese Obispo!

❁

Tres caracterizados neos de Bilbao, que se metieron en el teatro, porque llovía, han denunciado á la Calvó por ataques á la moral.

Dicen que la vieron agazapados desde el Paraíso, sufriendo mucho con la contemplación del espectáculo.

Tiene gracia que, desde abajo, desde las butacas, no vieran nada inmoral los espectadores y lo vieran desde las alturas los pudibundos neos.

Desde arriba ya se supone lo que se puede ver.

Lo que se ve desde el paraíso del teatro Real en los palcos principales cuando hay funciones de gran gala.

Eso verían los tres neos de Bilbao, *sufriendo mucho con la contemplación*.

Y han denunciado á la Calvó diciéndose á sí mismos:

—¡Qué interesantes debemos ser al bello sexo los señoritos pudorosos!

❁

Se acerca Navidad y están haciendo
gran venta de granadas,
turrones exquisitos, uvas frescas,
ricos pastisos y otras cosas gratas,
los hermanos Monerris en la calle
de San Francisco y en la de la Blanca.
A todas horas los portales llenos
están de chicas bellas y simpáticas,
que comprando pastisos ó turrones
con sus ojos á ellos les azaran,
pero no tanto que en correr el peso
la mano se les vaya;
eso no, que una cosa es el negocio
y otra ser agradable á las muchachas.
Los turrones que venden los Monerris
gozan de mucha fama,
igual que los pastisos, los piñones
y las garapiñadas.
Por eso no me choca que ellos tengan
entre las chicas tantas parroquianas...
¡Quién sabe si veremos algún día
de turroneras á las dos más guapas!

Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Zorrilla y con asistencia de los señores García Obregón, García Morante, Garma, Gómez Setién, Pérez Eizaguirre, y secretario accidental señor López Gurruchaga, adoptando los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil en el presupuesto extraordinario formado para el año actual, por el Ayuntamiento de Castro Urdiales; en el recurso interpuesto por doña Consolación Fernández Herrero, contra decreto de la Alcaldía de Reocín, imponiéndole una multa de 25 pesetas, por infracción del artículo 165 de las ordenanzas municipales; en el auto dictado por el Juzgado municipal de Reinosa, declarándose competente para seguir conociendo en el juicio verbal civil promovido por don Faustino García, presidente de la Sociedad de ganaderos de aquella villa, contra el socio de la misma don Sixto Alonso; en el expediente y proyecto instruído á instancia de don Gregorio Marure Fernández, en representación de don Manuel Marure Ochoa, pidiendo la concesión de 2.000 litros de agua por segundo del río Gándara, en el sitio llamado «Salto del Oro», Ayuntamiento de Soba, con el fin de aprovechar como fuerza motriz para la producción de energía eléctrica.

—Admitir á don Manuel Canuto Aspiazu Sainz y Justo Parte Peña, las excusas de concejal del Ayuntamiento de Selaya y Presidente de la Junta administrativa del pueblo de Rucandío (Valderredible).

—Devolver á don Nicolás Viadero la fianza que prestó para responder de la subasta de acopios de piedra en las carreteras de Argoños al Puntal, por haber terminado el servicio.

—Encargar al actual contratista, don Enrique Puente, la ejecución de las obras necesarias para terminar convenientemente las del grupo escolar de la Casa de Caridad.

—Adjudicar definitivamente el servicio de bagajes de la provincia para 1909, el de alimentación de las fuerzas del correccional de Torrelavega y los del suministro de víveres para los establecimientos de Beneficencia.

—Aprobar varias cuentas.

—Facilitar á la Biblioteca municipal ejemplares de aquellas obras de las cuales haya duplicidad, y comunicar á los señores García Morante y Gómez Setién, para que hagan la elección de las obras.

—Manifestar á los Ayuntamientos de la provincia hagan efectivo lo que adeudan á la Diputación, previniéndoles que de no hacerlo en el plazo de ocho días se les apremiará, sin guardarles consideración alguna.

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

La Alianza liberal

En Castellón

Hoy, domingo, se celebrará en Castellón de la Plana un gran mitin de propaganda de Alianza liberal, en el que tomarán parte los ex ministros liberales, señores conde de Romanones y Villanueva; el diputado liberal, señor Portela; el diputado republicano, señor Moroto; los ex diputados demócratas, señores Armiñán, Cantos y Muñoz Oñativia, y el joven escritor y ateneísta, don Mariano Alarcón.

El mitin se celebrará en el Teatro, á las once y media, y hablarán, además de los oradores citados, el ex diputado republicano don Fernando Gasset y el jefe de los liberales de la provincia. A juzgar por los preparativos, el acto promete ser grandioso.

En Granada

Siguiendo la campaña iniciada, el domingo 20 del actual se celebrará en Granada otro mitin, al que asistirán ex ministros liberales y demócratas y varios diputados republicanos, aparte de los jefes de la política local.

En Huelva

El mismo día 20 habrá otro mitin en Huelva, en el que hasta la fecha se sabe que tomarán parte los señores don Rafael Gasset, don Julio Burell, don Texifonte Gallego, Pedregal, Dicenta, Vicenti (don Alfredo), Limón y algunos otros.

Guadalajara

Las noticias de Guadalajara dicen que, reunidos los Comités provincial y local del partido republicano, han acordado por unanimidad adherirse á la Alianza liberal.

Es este un nuevo triunfo muy significativo de la política izquierdista con tanto éxito iniciada en Zaragoza y consolidada en el mitin de Santander.

INSTITUTO CARBAJAL

LA CONFERENCIA DE HOY

Continuándose las conferencias de divulgación de conocimientos, hoy, á las seis de la tarde, se dará una en el Instituto Carbajal, con el tema:

El Estado y el individuo en las reformas soicales

á cargo de don J. J. Ruano de la Sota, de este ilustre colegio de abogados.

Notas del Gobierno civil

Junta local de Emigración

Ha quedado definitivamente constituída, bajo la presidencia de don Alberto Gutiérrez Vélez, la Junta local de Emigración de este puerto, de la que forman parte como vocales propietarios los señores don Mariano Morales, don José de Labera, don Antonio Lavín Casalis, don Francisco Escajadillo y Aparicio, don Roberto Basáñez y Arce, don Manuel Prieto Lavín, don Enrique Vial Diestro, don Eduardo Pérez y P. de la Riva, don Antonio Herrera Fraga, y don Saturnino Fernández Amor, y como suplentes, don Antonio Basterrechea y Cortaeta, don Luis Mazorra, don Manuel Escandón Villar y don Mariano Romero Herrero.

Médicos titulares

En cumplimiento de la real orden de 14 de noviembre último, que se refiere á la elección de la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo de médicos titulares, se convoca por el señor Gobernador á los señores compromisarios de esta provincia á elección de vocales, que se verificará el día 17 del corriente, de dos á cuatro de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital.

Audiencia territorial

Por el Presidente de la Audiencia territorial de Burgos se recuerda á los Jueces municipales, en circular que se publicará en el *Boletín Oficial*, la obligación en que están de perseguir y castigar á los expendedores de aceites de oliva mezclado con otras substancias, y que acompañen á todas las solicitudes de licencia el alarde del estado de todos los asuntos.

Teléfonos

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha autorizado á la Sociedad en comandita Mata y Obeso y á los señores Hijos de Rafael Obeso, de Reinosa, para establecer la línea telefónica particular que tienen solicitada.

LECTURAS

«Femina».

Con elegancia de muy buen tono, en armonía con la finura de las manos que han de hojearla, ha comenzado á publicarse en Madrid la revista mensual *Femina*. ¿Una revista más? preguntarán nuestros lectores. No. *Femina* no es una revista más; es la revista única en España, que admite comparación sin desdoro con las mejores revistas extranjeras que dedicadas á la mujer se publican. En su programa dice: Vamos á atender á la vieja, pero indiscutible fórmula de lo útil y de lo bello. Todo el movimiento universal en modas, en deportes, en movimiento aristocrático, en diversiones y fiestas, vendrá, con la fotografía y el artículo, á nuestras columnas; pero vendrán también el arte, la literatura, el trabajo de la mujer en sus aplicaciones industriales y artísticas, la enseñanza mujeril, las manifestaciones científicas en que cada día es más pródigo el elemento femenino.

He ahí, en pocas palabras, un programa magnífico. Le cumple en su primer número de manera hermosa, garantía de que en lo sucesivo sabrá acrecentarle y mejorarle. Aunque no lo hiciera, *Femina* merece, tal como se presenta hoy, el primer puesto entre las lecturas favoritas de la mujer. Es una revista que honra por igual á sus iniciadores, y á las damas para quienes se escribe.

Nuestras simpáticas lectoras habrán de agradecernos que les recomendemos *Femina*, que satisfará de seguro todas sus necesidades en cuanto á modas, y que nada dejará que desear en lo referente á hermanar hábilmente lo útil y lo bello en unas cuantas páginas pulcras y elegantes...

Una protesta

Ayer mañana llegaron á esta capital y solicitaron una audiencia del señor Gobernador civil, cuarenta vecinos de los pueblos de Treto y Adal, del Ayuntamiento de Bárcena de Cicero.

En esta numerosa Comisión figuraba el presidente y cinco vocales de la Junta administrativa del pueblo de Adal y un concejal del Ayuntamiento.

M.E.C.D. 2017

Al señor Gobernador, que los recibió en su despacho, fueron presentados por el diputado de aquel distrito y vicepresidente de la Comisión provincial, don Avelino Zorrilla.

El objeto de su visita á la primera autoridad de la provincia era el de presentarle un escrito protestando de la concesión de una marisma, de 40 hectáreas, perteneciente á dichos pueblos, á don Raimundo Coello.

El concejal de Bárcena de Cicero apoyó la petición de aquellos vecinos, exponiendo las razones que tenían para protestar contra la concesión.

Hace muchos años que el vecindario de Adal y Treto venía aprovechándose de esa marisma para apacentar sus ganados y la desaparición de ella les ocasionaría un gravísimo perjuicio, hasta el extremo de que les haría imposible la vida, pues les arruinaría por completo.

El señor Bernad prometió pedir todos los antecedentes de este asunto á la jefatura de Obras públicas, para estudiar la manera de resolver esta cuestión, aun cuando creía que había de ser dificilísimo por estar terminada ya la tramitación del expediente.

Como se trata de una cuestión de la que parece depender la vida de muchas familias de dos pueblos de la provincia, nosotros nos permitiríamos rogar al señor Gobernador que viera con interés este asunto y procurara recabar una solución favorable á la petición que los cuarenta vecinos de Bárcena de Cicero le hicieron ayer, pues hay que reconocer la justicia de sus quejas y sus protestas.

ABSUELTO

Felicitamos cordialísimamente al joven republicano y elocuente orador don Eduardo Pérez Iglesias, por haber sido absuelto libremente en la causa que se le seguía por injurias al presidente del Consejo de ministros, por medio de la Prensa.

No nos ha extrañado la absolución, porque realmente no había en el escrito denunciado, á juicio nuestro, nada injurioso para el señor Maura.

Celebramos mucho que la Sala de la Audiencia haya reconocido la falta de delito y haya absuelto al procesado, á quien repetimos nuestra felicitación.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los bizkaitarras

Ha ocurrido en Bermeo un suceso que prueba que los bizkaitarras no se distinguen por su religiosidad.

Pasaba el Viático por frente al local de la Juventud Vasca, en el momento en que salía un grupo cantando.

Los reprendieron los municipales y uno de los jóvenes blasfemó, mientras los restantes se refugiaron en el local de la Sociedad, pero al ver que el blasfemo era detenido, salieron, desacataron y atropellaron á los municipales.

Todos los revoltosos fueron puestos á disposición del Juzgado de Guernica.

Un chico ahogado

Esta tarde se cayó á la ría, en el muelle de Marzana, por una vertedera de mineral, un muchacho de 13 años, siendo arrastrado por la corriente, que era impetuosísima.

Numeroso gentío le seguía por ambas márgenes dando gritos é imposibilitados de prestarle auxilio, hasta que al fin desapareció.

Continúa el temporal.

Instrucción pública

Sesión ordinaria

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del Gobernador civil señor Bernad y con asistencia de los señores Escalante, Ruiz, Romojaro, Escalera, Morales, Fernández Cueto, Pérez Eizaguirre, García del Moral, Ramos y el secretario señor Pelaz.

Se dio lectura del acta de la sesión anterior.

A continuación se dio cuenta de algunos asuntos de trámite y de haber sido nombrados maestros interinos de San Román, don Domingo Ramón García, y de Cabezón de la Sal, doña Marina Fuentes.

—También se dio cuenta de la comunicación de la Junta central de primera enseñanza referente á la fiesta escolar y á la apertura de las clases de adultos en la escuela de niñas de la plaza de Numancia.

Luego se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Que el señor inspector gire una visita extraordinaria para enterarse de las condiciones del nuevo local destinado á escuela en el pueblo de Gajano.

—Tramitar los expedientes de sustitución de los maestros de Santillana y La Cavada.

—Pasar á informe del señor inspector el expediente incoado por el Ayuntamiento del Astillero sobre creación de nuevas escuelas.

—Decir al alcalde de Valdáliga que se atenga á lo dispuesto sobre las horas de clase.

Manifestar al alcalde de Valdeolea que no puede modificar los distritos escolares en la forma que lo ha hecho, por prohibirlo la ley.

—Decir al alcalde de Castro que por los medios que la ley le confiere, obligue á que se reanuden las clases en la escuela de Sámano.

—Ordenar al alcalde de Saro que, bajo su responsabilidad, se dé clase en la escuela de Llerana.

—Quedar enterado de los datos remitidos por el alcalde de Reocín, respecto á los casos de epidemia habidos en los pueblos de aquel ayuntamiento.

Después de otros acuerdos sin importancia, se dio por terminada la sesión.

Sesión especial

Terminada la sesión ordinaria se reunió la Junta en sesión especial de escalafones, adoptando los siguientes acuerdos:

Publicar el escalafón definitivo de maestras, para el bienio corriente, tal como está en el proyecto publicado en el *Boletín Oficial* del 13 de noviembre último, toda vez que ninguna reclamación se ha presentado contra el mismo.

En el de maestros se incluye en 2.ª clase por antigüedad, al maestro de Heras, don Juan de Santiago, por haber justificado más años de servicios que don Isaac Santos, maestro de Barros, que fue incluído en el proyecto en dicha clase, volviendo este señor á tercera, ocupando el primer lugar que le corresponde por sus años de servicios.

Desestimar la reclamación del maestro de Santoña, señor Pérez de Villamil, que solicitaba ser incluído en segunda clase, por no haber habido vacantes en ella y á los que venían figurando no se les puede excluir aunque tengan menos méritos que el señor Pérez

Desestimar las reclamaciones de don Millán Amero, don José Sáenz de Movellán, don Hermenegildo de Diego y la de don Mariano Ruiz. La del primero, por disponer la ley que los que pasen de una categoría á otra ocupen los últimos lugares, sin que esto sea obstáculo para el ascenso. La del segundo, porque habiendo ascendido por méritos á segunda, á petición de él, sin que en tiempo legal haya pedido figurar por antigüedad, mientras no se anuncie otro concurso tiene que seguir figurando por el mismo concepto. La de don Hermenegildo de Diego, porque la reclamación que acompaña á la hoja de servicios no está firmada, fue presentada fuera de plazo y tampoco justifica con ningún documento haber figurado en los escalafones de la provincia de Burgos. La de don Mariano Ruiz, por no haber justificado el extremo á que la misma se refiere en la forma que se le tiene ordenado por medio de certificación de la provincia de Navarra.

En vista de lo resuelto por la Subsecretaría, se acuerda que el señor Hortigüela siga figurando en el escalafón en el lugar que le corresponda de la tercera clase.

Se informa la instancia de doña Rosalía Ruiz de conformidad con los acuerdos de la Junta.

Se acuerda publicar el Escalafón definitivo.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido contra Virginia Ruiz Jiménez y Leocadia Salas Fernández, acusadas del delito de injurias á la esposa del querellante Marcelino Tresgallo.

La acusación particular solicitó se impusiera á cada una de las procesadas la pena de seis meses y un día de destierro, multa de 125 pesetas y costas.

Las defensas de las procesadas solicitaron su absolución por falta de delito.

* * *

Daniel Rodríguez Fernández, procesado en el Juzgado del Este por resistencia á un agente de la autoridad, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas.

* * *

Marcelino Garriga Saiz, ha sido condenado, en causa por estafa, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y á que indemnice á la Sociedad de Impresores, Litógrafos y Encuadernadores de esta ciudad la cantidad de 701 pesetas 99 céntimos.

* * *

Mariano Lluva Martínez, procesado en el Juzgado de Santoña, por lesiones, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 52 pesetas y costas.

* * *

Joaquín Blanco Feijó, procesado en el Juzgado de Villacarriedo, por estafa, ha sido condenado á la pena de seis meses y un día de presidio correccional, indemnización de 105 pesetas y costas.

* * *

Le ha sido conmutada á Ramón Escalante la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional que le fue impuesta en causa procedente del Juzgado de esta capital por disparo de arma de fuego, por la de seis meses de arresto mayor.

* * *

Les ha sido conmutada por la de destierro el tiempo de la pena que les falta cumplir á los condenados David Llanillo é Indalecio de la Parte.

De la «Gaceta»

En la del día once del corriente se insertan, entre otras disposiciones, dos reales órdenes, fecha cinco, en las que se ordena que se devuelva á don Juan Ruiz Rivero, vecino de Piélagos, y á don Agustín Luguera Valdés, que lo es de Cartes, las mil quinientas pesetas que, respectivamente, tenían depositadas para responder á la suerte que pudiera corresponder á Pedro Muñoz Ruiz y Ricardo Luguera Pérez, mozos del reemplazo de 1904 por esta zona de Santander.

* * *

También publica el nuevo reglamento para la provisión, por oposiciones, de las plazas de secretarios de Juzgados municipales en poblaciones mayores de treinta mil almas y en las capitales de provincia, conforme al artículo 15 de la ley de 5 de agosto de 1907.

Vicente Aguinaco

OCULISTA

CONSULTA, DE 11 Á 1.—BLANCA, 40

R. PRESMANES, DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER.
Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Relojes de oro

de todas clases, á precios baratísimos de Longines, Omegas, Roskoff, Bachschmid Waltham y otras marcas, en níquel, plata y acero y de otros metales, á precios muy reducidos; surtido completo en relojes muy elegantes de comedor y despachos.

Relojería, Optica y Administración de Loterías

DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

Cubierto á 3 pesetas con vino Rioja Palomar

MENÚ

Sopa.—Huevos á elegir.—Pescado.—Entrada y asado.—Postres variados.

Buenaventura Rodríguez Parets

abogado de este Ilustre Colegio de Santander, de regreso de su viaje, ha reanudado la consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, en su Estudio, Colosía, 1, 2.º, derecha.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO
desde 1.º de septiembre

Domingos y días festivos, de diez de la mañana á una de la tarde.

Días laborables, de cuatro á ocho de la tarde.

J. Gomez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón

TOS-FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

DR. BARBACHANO

Especialista en enfermedades internas y propias de los niños, de dos y media á cuatro.

Vacunación contra la rabia
Suero anticanceroso

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN.

Dos ventajas tendrá quien compre

los calzados de invierno en las zapaterías de Ramos Hermanos, Plaza Vieja, 2, y Blanca, 13, al lado de la droguería.

Primera, la de adquirirlos más baratos que en ninguna otra, por sus inmejorables materiales, y segunda, la de que pueden serricos participando gratis en el billete de Navidad, número 34.264, comprado para nuestros clientes. Hay botas de ternera superior, á 11, 12, 14 y 16 pesetas, y calzados de abrigo, chanclos de goma, polainas, etcétera, medio regalados.

Exploradores extra, 25 pesetas

La lámpara OSMÍN da tres veces más cantidad de luz que las lámparas corrientes.

Café Novelty

En el café Novelty, todas las noches conciertos selectos por los profesores señores Soto (piano), Odón (violín) y Quevedo (flauta).

Sección Artístico-socialista

Hoy, domingo, á las ocho y media de la noche, se pondrá en escena en el teatrito del Centro Obrero, Animas, 12, por esta sociedad, el interesante drama en cinco actos,

EL SOLDADO DE SAN MARCIAL

La luz que produce la lámpara OSMÍN es muy blanca é inofensiva á la vista.

Mitin público

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el Centro Obrero un acto público para que el delegado enviado por la Federación á la inauguración de la Casa del Pueblo, de Madrid, dé cuenta de su misión.

En este acto harán uso de la palabra algunos otros compañeros.

La lámpara eléctrica OSMÍN economiza un 70 por 100 sobre las lámparas corrientes.

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.

Martes y sábados: de doce á una y de tres á cuatro.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

JOB Es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos. Depositarios exclusivos para Santander y su provincia,

Obieta y Gutiérrez.—Burgos, núm. 1

La duración de la lámpara OSMÍN es triple, comparada con las lámparas de filamento de carbón.

Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del cuerpo, para que asistan hoy, á las nueve de la mañana, si hace buen tiempo, con uniforme y equipo, al parque.—*El primer Jefe.*

Ha sido promovido á la plaza de teniente Fiscal de la Audiencia de esta capital, don Antonio Bellver, Juez de primera instancia de Lucena.

Para tuberías, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias evítalos siempre el *Licor del Polo*, único dentrífico higiénico verdad.

Si queréis evitar el tifus y las fiebres gástricas bebed á pasto

Agua de Solares

La temperatura á que se emerge en sus manantiales (39°); la absoluta carencia de gérmenes patógenos, comprobada por un concienzudo análisis del Laboratorio de Higiene Pública de Francia y el escrupuloso esmero de su embotellado asegura la indemnidad.

Envidiable apetito abre la Fitina. Véase anuncio cuarta plana.

El trabajo cerebral y muscular se soportan sin cansancio tomando el celebrado Biógeno Khonill.

Instrucción pública

Se recuerda á los señores maestros de los partidos de Santander, Torrelavega y Reinosa, que aún no hayan rendido las cuentas de material diurno y de adultos, de este año, lo verifiquen á la mayor brevedad posible, á fin de no incurrir en los perjuicios consiguientes.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el Bulevar.

Pasodoble, «Las Parrandas».—N.
Marcha fúnebre.—Gounod.
Gran sinfonía «Pot-Pourri».—Marqués.
«Scenes Pittoresques» número 3.—Massenet.
Valses «Bien amados».—Waldteufeld.

* * *

La banda del regimiento de Valencia ejecutará el siguiente programa, de cuatro á seis de la tarde, en el bulevar:

«Sotomayor», pasodoble.—Narváez.
«Overture Romantique».—Keler Bela.
Gavota, «María Luisita».—Echeverría.
«Ensueño Seductor», valses.—Rosas.
«Baturrica», jota.—Foglietti.
«Marcha turca».—Mozart.

Circular

En breve se publicará en el *Boletín Oficial*, una circular de la Delegación de Hacienda, referente al pago de los intereses del segundo semestre del año actual y atrasos, correspondientes á los perceptores de cargas de justicia.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 19; menores, 13; kilos, 3.837.
Cerdos, 10; kilos, 800.
Corderos, 37.

CARIDAD

La viuda de Gumersindo González nos ruega demos las gracias, en su nombre, á todas las personas que han acudido á socorrerla, y especialmente á la comisión que se encargó de reunirla algunos donativos.

Agrupación Socialista del Astillero

Hoy, domingo, á las tres de la tarde, se reunirá en Asamblea general extraordinaria esta Agrupación, para tratar un asunto muy importante.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 765; á las doce, 765'5; á las cuatro de la tarde, 766.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 10; á las doce, 12'9; á las cuatro de la tarde, 12.
Máxima, 13'8.
Mínima, 6'9.
Tendencia del barómetro, subir.

«LA MAR»

Puente, número 1

Según nos comunica don Mariano García, que habiéndose disuelto la Sociedad de *Julio Palacios y Compañía* y habiéndose hecho cargo de la tienda de LA MAR, Puente, 1, ha conferido poder á su dependiente Emiliano de Pascual, y con tal motivo empezará el lunes nueva liquidación de todas las existencias de dicha casa. V

MEMORIA

De la Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1907 y 1908 de la *Allgemeine Elektricitaets-Gesellschaft*, de Berlín, cuya filial en España es la conocida Sociedad *A. E. G. Thomson-Houston Ibérica*, entresacamos los siguientes datos, que no dudamos merecerán el interés de nuestros lectores.

El capital social ascendía á la enorme cifra de *cien millones de marcos* y sobre el mismo se ha repartido un dividendo de 12 por 100, ó sea igual que en el ejercicio pasado. Las reservas en el balance figuran con más de 47 millones de marcos, pero del mismo balance se puede deducir que las reservas invisibles alcanzan una suma igual ó mayor.

La fabricación ha tenido el aumento que demuestra la siguiente tabla comparativa:

Años	1905-6	1906-7	1907-8
Número de máquinas, motores y transformadores construídos	37.424	43.953	47.726
Capacidad en kilowatios	602.241	854.543	993.842
ó sea en caballos	818.263	1 161 060	1.350.327
Además se construyeron, turbinas de vapor, representando una fuerza total de caballos,			731.000

La Sociedad ha hecho en el último año las grandes ampliaciones de las fábricas de electricidad de Berlín y la instalación de 70 centrales con una fuerza total de 153.450 caballos (en el año anterior 91.150 caballos) y tiene en construcción 67 centrales ó ampliaciones, representando una capacidad de 203.225 caballos (en el año anterior 106.315 caballos). La longitud de las redes de cables instaladas se elevó á la cifra de 1.823 kilómetros (en el año anterior 1.600 kilómetros).

En el ejercicio que nos ocupa ha llevado á cabo grandes instalaciones eléctricas para la industria metalúrgica, siendo de mencionar entre ellas una de trenes de laminación reversibles con un motor de 15.000 caballos. Además hizo 74 instalaciones de extracción en pozos maestros para un total de 85.000 toneladas.

Entre las construcciones nuevas á que ahora se dedica, es digna de señalar la de transformadores para tensiones hasta *quinientos mil voltios.*

En la fábrica de cables se consumieron durante el ejercicio 20.187 toneladas de cobre.

El número de empleados de la Sociedad era al finalizar ese ejercicio, de 32.035, contra 30.667 en el anterior.

El número de las cuentas corrientes ó clientes, ascendió á 94.000.

Los pedidos en cartera representan la importante suma de *doscientos treinta y nueve millones de marcos.*

La Sociedad cuenta con 2.435 distintas patentes de construcción, y además del palacio de su propiedad para dirección, oficinas, etcétera, posee ocho fábricas en Berlín, á saber:

Fábrica de lámparas incandescentes y Nernst.
Idem de máquinas.
Idem de aparatos.
Idem de turbinas de vapor.
Idem de cables.
Idem de automóviles.
Idem de material aislante de goma.
Idem de señales de ferrocarriles.

Además acaba de edificar dos nuevas fábricas: una para aparatos de alta tensión y otra para material de tracción eléctrica.

En el extranjero (Rusia, Inglaterra, Estados Unidos, Francia y Austria), posée también importantísimas fábricas.

Dato curiosísimo: todos los elementos que constituyen las fábricas mencionadas (herramientas, modelos, máquinas, etc., etc.), tienen asignado en el balance un valor de ¡un marco! No es necesario decir que el valor real asciende á una fortuna.

En el año actual ha conmemorado esta Sociedad el 25 aniversario de su fundación y no dudamos que se habrá sentido orgullosa del maravilloso engrandecimiento alcanzado y que revelan los datos transcritos.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

Propietario:
PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés 9
SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant, unidas á su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase de España.

Plato del día: Salmí de perdiz.

Hotel restaurant EL CUARTELILLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ
(NUEVOS DUEÑOS)
Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4
TELÉFONO, 126

Cocina francesa y española: Servicio á la carta

Cubiertos, de 2'50 en adelante

Hospedaje completo, desde 5 á 8 pesetas

Plato del día.—Conejo al chuclu.

Bolsas

MADRID

	Día 12	Día 11
Interior F.	84 40	84 25
Idem idem, E.	84 45	84 25
Idem idem, D.	84 70	84 65
Idem idem, C.	86 40	86 25
Idem idem, B.	86 60	86 60
Idem idem, A.	86 60	86 60
Idem idem, G. y [illegible]	86 60	86 55
Amortizable 5 por 100, [illegible]	101 00	101 00
Idem idem, E.	101 05	101 00
Idem idem, D.	101 10	101 00
Idem idem, C.	101 15	101 15
Idem idem, B.	101 20	101 10
Idem idem, A.	101 20	101 20
Idem 4 por 100	000 00	000 00
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100	100 85	100 90
Tabacaleras	397 75	397 50
Banco de España	441 00	441 00
Idem Hispano-Americano	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista	11 50	11 50
Londres idem idem	28 00	27 98
Azucareras: acciones preferentes	108 25	108 25
Idem Obligaciones	101 50	000 00
Idem acciones ordinarias	42 00	00 00
Obligaciones especiales Norte, 4 por 100	00 00	00 00

Varona.

BARCELONA

Barcelona 12—19'20.

Interior	84 56
Exterior, Estampillado. Cambio de París conocido	96 60
	000 00
Amortizable 5 por 100	107 25
Almansas 5 por 100	000 00
Arizas 5 por 100	79 00
Colonial	78 05
Nortes	28 50
Orenses	98 10
Alicantes	11 40
París	27 99
Londres	

F. Gispert Romaguera
CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

PARIS

	Día 10	Día 12
Exterior español, exp	96 67	96 60
Acciones F. C. Norte	332 00	332 00
Idem Riotinto	1.889 00	1.869 00
Rand Mines	179 00	180 00
Golfields	122 00	118 00
Cappe Copper	196 00	197 00
Renta francesa	97 12	97 20
Banca francesa	247 00	246 00
Brasil 4 por 100 exceptuados	82 05	82 30
Banco Nacional de México	987 00	985 00
Turco 4 por 100 exceptuados	92 20	92 12
Debeers	289 00	284 00
Unión Parisién	715 00	720 00
Banco Otomano	704 00	704 00
Debeers preferentes	346 00	341 00
Interior español, exp	00 00	75 80
3 por 100 Portugués	00 00	00 00
Ruso 5 por 100	93 57	99 60
Banco Parisi-Países Bajos	00 00	00 00
Rose Deep	00 00	00 00
Banco de Yucatán	221 00	221 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Ceballos.)

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES

Banco de Santander, liberadas, 266'50 papel.

Banco Mercantil, sin liberar, 152 dinero.

Minas Complemento, 620 pesetas dinero.

Sociedad Nueva Montaña, con cédula, 50 papel; sin cédula, 49 papel; 49 operación; pesetas 10.000.

Sociedad Abastecimiento de Aguas, 126 papel; 125 dinero.

Ferrocarril Cantábrico, ordinarias, 85 papel; 82 dinero.

Ferrocarril de Santander á Bilbao, 114'25 papel; 114 dinero.

Sociedad General Azucarera de España, ordinarias, 43 papel; preferentes, 108'75 papel; 108'50 dinero.

Interior 4 por 100, A, B y C, papel á cotización.

Idem ídem, E, dinero á cotización.

Amortizable 5 por 100, B y C, papel á cotización; 101'15 operación; pesetas 15.000.

Cédulas del Banco Hipotecario, 101 papel.

París, 111'75 operación; francos 5.230.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Alar á Santander, 114 papel.

Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1895, 101'50 operación; pesetas 12.500; emisión 1898, 101 operación; pesetas 10.000.

Ferrocarril de Solares, 1.ª hipoteca, emisión 1890, 101'50 operación; pesetas 9.000.

Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón á Llanes, 2.ª hipoteca, emisión 1906, 107'75 papel.

Nueva Montaña, 91'50 papel; 91 dinero.

Junta de Obras del Puerto de Santander, dinero sin papel.

Deuda Municipal de Santander, dinero sin papel.

Municipales de Santander sobre la Renta de Consumos, dinero sin papel.

Sociedad General Azucarera de España, 102'25 papel; 102 dinero.

Ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid á Ariza, 106'75 papel; 106'85 y 90 operación; pesetas 11.000 (precedente).

Ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona, 107'20 papel.

Resinera Española, 101'50 operación, pesetas 25.000 (precedente).

Ferrocarriles económicos de Asturias, 99 papel; 98'50 dinero.

Preferentes de la Compañía Peninsular de Teléfonos, papel á la par.

Santander 12 de diciembre de 1908.—El adjunto de turno, *Ceferino Maestre*

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CAREZCAN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

ESPECTACULOS

TEATRO.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Enrique Lacasa.

Funciones para hoy, por secciones.

A las 3'30.—Las bribonas.
A las 4'45.—Alma de Dios.
A las 6.—El gruñete.
A las 7'15.—El emperaor.
A las 9'15.—Las bribonas.
A las 10'30.—El pobre Valbuena.
A las 11'30.—Congreso feminista.

SALÓN VARIEDADES.—Gran Cinematógrafo.

Sesiones desde las 2'30 de la tarde.

Hoy domingo. ¡¡Catorce estrenos!!

Todas las cintas son de larga duración.

Preferencia, 20 céntimos; general, 10.

SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Valentín García.

A las 3'30.—El pobre Valbuena.
A las 4'30. La garra de Holmes.
A las 5'30.—Los pícaros celos.
A las 6.—El duo de la Africana.
A las 8'30.—La garra de Holmes.

Preferencia, 50 céntimos; general, 25.

A las 9'30 (completa).—El rey que rabió.

Preferencia, 1 peseta; general, 50 céntimos.

PIDASE EN TODAS PARTES

ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos

Diríjanse los pedidos á Baldomero Landa — Udalla — Santander

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La «Gaceta»

Hoy publica la *Gaceta* la ley de Alcoholes y el reglamento para su aplicación; la modificación de los epígrafes de la contribución industrial referentes á los vendedores de leche de oveja y cabra con establo; tributación de saltos de agua, y circulares á los Gobernadores pidiéndoles las cuentas de las Diputaciones y Ayuntamientos y datos sobre la estancia de dementes en los manicomios.

Consejo de ministros

Como se había anunciado, esta mañana se celebró Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

La reunión duró desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Según referencias de los ministros, el Consejo se dedicó principalmente al examen de la petición hecha por las provincias del litoral de que se suprima el impuesto de una peseta por tonelada sobre los buques que se dediquen á la navegación de altura.

Expuesto el asunto por el Presidente, los ministros lo estudiaron con detenimiento, expresando su criterio los consejeros á quienes afecta el proyecto de comunicaciones marítimas.

Después de amplia discusión, los ministros consideraron que no podían adoptar acuerdo sobre el particular, por cuanto la comisión del Congreso es la autora del impuesto, y no hallándose presente el presidente de esa comisión, decidieron dirigirse á ella pidiéndola los antecedentes y razones en que se basó para establecer el referido impuesto.

Cuando el Gobierno haya recibido estos datos, resolverá en justicia.

Después el general Ferrándiz leyó á sus compañeros el proyecto fijando las nuevas plantillas de la Armada, que quedó aprobado.

También se aprobó el llamamiento de 1.745 hombres de marinería para dotar los buques de la escuadra durante el año próximo. Dicha cifra podrá elevarse á 6.000, si las circunstancias lo exigieran.

De Guerra se aprobaron varios expedientes de cesión y adquisición de terrenos pertenecientes á este ramo en Cádiz, Villagarcía y otros puntos.

De Instrucción pública se despachó un expediente relativo á la reparación de la Universidad de Salamanca.

Al salir del Consejo manifestó el ministro de Estado que ya se había recibido la traducción de la nota de Muley Hafid contestando á la que le enviaron Francia y España en representación de las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

La Prensa

El Imparcial concede excepcional importancia á las elecciones de Barcelona, diciendo que el pleito afecta á intereses de orden político transcendental.

Es imposible—añade—predecir el resultado, pues los antisolidarios están rebeldes y vuelven bravamente al combate.

La lucha se entabla sin cuartel.

Los solidarios cuentan con dinero, con el apoyo oficial y con el estímulo del orgullo y del odio á Lerroux; los antisolidarios con el fervor del apostolado y el amor á la patria.

A B C publica una crónica titulada *Los inoportunos*, en la que se ocupa de los cargos formulados en el Congreso por un diputado, con respecto al régimen de las Provincias Vascongadas.

Dice de dicho diputado que incurrió en la inoportunidad de tratar de lo que no comprende, pues lo único que podría desearse es que todas las provincias se rigieran y administraran como las vascas.

Si tal sucediese—añade—no preocuparía tanto la reforma del régimen local á los conservadores, pues es locura insigne procurar unir á una misma triste suerte á los pueblos que adelantan y á los que caminan lentamente.

Las mujeres que hieren

En Calomera (Granada), ha ocurrido un suceso sangriento.

María Velarde entró en casa de su cuñada Ana Martín, á quien acometió con una faca, hiriéndola de gravedad en el cuello.

La agresión fue motivada por resentimientos de familia.

Riña sangrienta

En Milán, el soldado Bartolomé Paus riñó con el cabo Juan Masanets, al que hirió mortalmente.

Se está formando juicio sumarísimo.

Naufragios

Telegrafían de París que á la vista

M.E.C.D. 2017

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES — Joaquín Madrazo — MÉNDEZ NÚÑEZ, 11
TELEFONOS, 61 Y 75

de Sebastopol se presentó un vapor mercante, con pabellón turco, dando bordeadas.

El salvamento llegó tarde y el buque se hundió, pereciendo 50 marineros.

El resto de la tripulación y del pasaje se salvó, siendo recogido por varios remolcadores.

En el golfo de León se ha desencadenado un furioso temporal.

La barca pescadora *Chavine*, de la matrícula de Marsella, naufragó, ahogándose los cuatro marineros que la tripulaban.

Austria y Alemania

Comunican de Berlín que en el Reichstag el diputado Stahn manifestó que si Austria es atacada, Alemania debe prestarla auxilio.

El socialista Singer se opuso á toda intervención de Alemania.

* * *

(Primera Conferencia, de anoche)

Senado

Discútese el presupuesto de Guerra, interviniendo en el debate los señores Rodrigáñez, Salvador y Díaz Moreu.

Se aprueba todo el presupuesto y se levanta la sesión.

Congreso

Sigue la discusión del proyecto de régimen local, discutiéndose hasta el artículo 339.

Ruegos y preguntas.

El señor Feliu se lamenta de las deficiencias de la enseñanza en la Universidad de Santiago, donde los alumnos de Medicina carecen de clínicas.

Los señores Lacierva y Rodríguez Sampedro ofrecen interesarse en el asunto.

El señor Martínez Ruiz (*Azorín*) habla, en medio de gran expectación, por ser la vez primera que lo hace, pidiendo recompensas para un grupo de profesores de Stockolmo que se preocupan de la literatura española, traduciéndola.

También pide una recompensa honorífica para el hispanófilo de la Universidad de Toulouse Ernesto Merimée.

El señor Rodríguez Sampedro ofrece complacerle.

El señor D'Angelo denuncia abusos del Ayuntamiento de Vigo.

El señor Salaberry pregunta al señor Rodríguez Sampedro si conoce los motivos de la renuncia del cargo de senador por parte del Obispo de Jaca.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro diciendo que los desconoce.

El señor Salaberry le pregunta si dijo á ese Obispo que mejor estaba en su diócesis que haciendo preguntas en el Senado.

El Presidente se opone á que se trate de ese asunto, por impedirlo la ley de relaciones entre ambas Cámaras.

El señor Rodríguez Sampedro explica lo ocurrido en el Senado, negando que dijese nada mortificante para el Obispo.

El señor Salaberry lamenta que el ministro de Gracia y Justicia no contestara en el Senado al Obispo de Jaca cuando éste le preguntó si los senadores que son Prelados podrían residir en Madrid cumpliendo sus deberes parlamentarios.

Replica el señor Rodríguez Sampedro que si en el incidente del Senado hubiese habido algo molesto para el Obispo, el Presidente de aquella Cámara no lo hubiese consentido.

El ministro de Gracia y Justicia explica por qué no contestó al Obispo de Jaca, diciendo que no creyó que le hubiese dirigido ninguna pregunta.

Pregunta el señor Salaverry si los Obispos que son senadores tienen derecho á asistir al Senado para intervenir en las deliberaciones.

(Los ministros hacen signos afirmativos.)

El señor Salaverry: Pues eso preguntó el Obispo de Jaca al ministro de Gracia y Justicia y éste no le contestó. Si se admitiese la renuncia del Obispo de Jaca, se sentaría un mal precedente.

El señor Nougués denuncia á un magistrado de Tarragona que hace diez años que no ocupa el cargo.

Sigue discutiéndose el articulado de la ley de Presupuestos.

Se desechan numerosas enmiendas, aprobándose todo el articulado, quedando pendientes de discusión para la sesión próxima los votos particulares presentados como artículos adicionales al articulado de la ley de Presupuestos, que se discutirán el lunes, pues el Gobierno ha aceptado ya lo que tenía que aceptar en el presupuesto.

Una interpelación

El lunes ó martes el señor Nougués interpelará al ministro de Instrucción pública acerca de un Catecismo comentado por un miembro de la Compañía de Jesús y con licencia del Obispo de Santander, en el cual se ataca á la propiedad y se pone en la picota á las ideas liberales.

Intervendrá en el debate el señor García Lomas para manifestar que personas importantes de Santander así se lo han comunicado.

El señor Nougués tiene en su poder un ejemplar del citado Catecismo.

En el Consejo Supremo

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se vio la causa seguida contra cuatro gitanos y dos gitanas que en Valenzuela (Córdoba) sorprendieron á una pareja de la guardia civil, acribillándola á puñaladas.

Ha sido confirmado el fallo del Consejo de guerra, en virtud del cual se condena á muerte á tres gitanos, á reclusión perpetua á una gitana y á catorce años á la otra gitana y otro gitano, por encubridores.

Se reconocen toda clase de agravantes, lo que impide aconsejar el indulto.

El lunes se verá ante el mismo alto Tribunal la causa contra el Cojo y el Conejero, asesinos de los civiles cerca de Jerez.

Las impresiones son de que confirmará la pena que les impuso el Consejo de guerra.

La nueva escuadra

Hoy no se reunió la Junta consultiva de la Armada para continuar los trabajos relativos al concurso de la escuadra.

El general García de la Vega ha presentado otro voto particular á la totalidad del dictamen, siendo ya dos los presentados.

Caducidad de créditos

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre caducidad de créditos contra el Estado informaron esta tarde los señores Martínez Asenjo y Ayuso, adhiriéndose éste á las manifestaciones del primero, que expuso la conveniencia de que se desglosen los créditos procedentes de la desmortización correspondientes á los Ayuntamientos, procurando el Tesoro activar esas liquidaciones.

Los ferrocarriles valencianos

El señor Canalejas conferenció nuevamente en el Congreso con el señor Maura y el ministro de Fomento acerca de la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia y el del litoral de Alicante á Valencia.

El resultado de la conferencia fue favorable para el ferrocarril de Madrid á Valencia, quedando de acuerdo en tratar el asunto en el Parlamento antes de las vacaciones próximas.

También conferenciaron con el señor Sánchez Guerra los diputados por Valencia y Cuenca para rogarle que se interese en favor de la construcción del ferrocarril directo.

El señor Sánchez Guerra les ofreció que en breve se tratará el asunto en Consejo de ministros.

El Rastro

Una comisión de industriales del Rastro estuvo en el Congreso con objeto de ver al señor Lacierva para que les diera una contestación acerca de la instancia pidiendo que se les autorizara para ejercer en domingo sus pequeñas industrias.

El señor Lacierva no pudo recibirlos y lo hizo el diputado por Madrid señor Garay.

Este conferenció con el ministro de la Gobernación, quien manifestó su propósito de pasar la instancia al Instituto de Reformas Sociales, á fin de que informe y en su consecuencia dictaría la correspondiente resolución.

Temporal.—Suicidio

De Palma de Mallorca dicen que la pasada noche se desarrolló un fortísimo temporal, que causó en la población grandes desperfectos.

No llegaron los correos de la Península.

De Barcelona comunican que sigue el temporal, llegando algunos barcos que han hecho una travesía penosísima.

En la calle de Avellaneda, una vecina de 48 años de edad, que se hallaba en la más completa miseria, incendió la guardilla donde habitaba y después se suicidó dándose varios tajos con una navaja.

* * *

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 13—2'30.

De un conflicto

Sigue en igual estado el conflicto de los empleados de la intervención de ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, á consecuencia del arreglo de las plantillas hecho por el nuevo director, señor Maristany, por el cual se suprimen en absoluto los ascensos que les concedió el anterior director.

Una comisión visitó al señor Maristany, entregándole un escrito consignando sus pretensiones.

El director les contestó que estudiaría la petición, dando cuenta de ella al Consejo de Administración, pero que de ninguna manera admitiría imposiciones.

Los empleados de la intervención han nombrado una comisión que gestione cerca de los demás empleados para que les secunden, y acordaron celebrar un mitin el martes en la Casa del Pueblo.

Una riña

Dicen de Sanlúcar que en la calle Ancha cuestionaron un aristócrata y un gitano, los cuales acabaron por apalearse, resultando ambos heridos.

Consiguió separarlos un guardia municipal.

Emisarios de Abd el-Aziz

Han llegado á Málaga, procedentes de Algeciras, tres emisarios de Abd-el-Aziz que irán á Madrid, llevando importantes asuntos, sobre los que guardan gran reserva.

Cipriano Castro

Telegrafían de París que el Presidente de Venezuela no salió de sus habitaciones y almorzó con varios miembros de la colonia venezolana.

Es probable que mañana marche á Colonia

De Burdeos dicen que el presidente Castro ha pedido que se le reserve un puesto á bordo del *Guadeluope*, que zarpará para La Guayra el 26 de enero.

El general Castro piensa ir desde París á la Costa Azul.

La escuadra francesa

Telegrafían de Brest que se asegura que una escuadra francesa irá á los puertos portugueses con motivo de la coronación del rey don Manuel.

Temporal

Comunican de Casablanca que el furioso temporal amenaza destruir las construcciones del puerto.

Se perdieron muchas barcazas.

Las elecciones en Alemania

Participan de Berlín que las elecciones á la Dieta prusiana transcurren sin incidentes hasta ahora.

Los liberales pierden 25 puestos y los socialistas ganan 34.

Tempestad

Manifiestan de Londres que en el Canal de la Mancha continúa la formidable tempestad.

Han ocurrido numerosos naufragios.

Cerca de Rausgate encalló el barco piloto de la escuadra francesa.

Preparándose para el combate

Según un despacho de Nueva York dicen de La Guayra que los barcos holandeses han tomado algunas disposiciones para el combate, capturando algunos barcos venezolanos que trataron de forzar la entrada.

Empréstito

De San Petersburgo telegrafían que la Duma aprobó un empréstito de 3.150 millones de rublos.

Recepción en el Vaticano

Telegramas de Roma dan cuenta de que en el Vaticano se celebró la recepción del cuerpo diplomático cerca del Vaticano.

Se pronunciaron discursos de salutación al Papa, á los que éste contestó dando las gracias.

Estrenos

En el teatro de la Zarzuela se estrenó la revista en un acto y cuatro cuadros titulada *A B C*, letra de Perrín y Palacios y música del maestro Jiménez.

El teatro se hallaba atestado, por la curiosidad que despertó el saber que el empresario se había gastado en decorado y trajes algunos miles de duros.

La revista gustó mucho, especialmente por el decorado y los trajes suntuosos de las actrices.

Al final fue ovacionado el pintor señor Muriel y aplaudidos los autores del libro y de la música.

El público llamó á escena al empresario y al atrezista.

La interpretación fue buena.

En el teatro Lírico se estrenó la zarzuela en un acto titulada *Las molineras*, de Thous y Cerdá, música de Lleó, que gustó.

El martes 15 se estrenará en Lara la comedia de don Benito Pérez Galdós.

En Murcia

Los señores Canalejas y conde de Romanones asistirán al mitin bloquista que se verificará en Murcia el día 27.

En el Senado

El señor Moret estuvo por la tarde en el Senado conferenciando con los señores López Domínguez, Groizard, Salvador y Montero Ríos, indicándoles la conveniencia de que se abrevie la discusión de los presupuestos, retirando las enmiendas y votos particulares presentados ó apoyándolos brevemente.

Todos accedieron, excepto el señor Montero Ríos, quien dijo que no creía que por disfrutar unos días más de vacaciones deba prescindirse de discutir con detenimiento los presupuestos.

Notas palatinas

La Corte vistió de media gala por ser el cumpleaños del infante don Alfonso, hijo de don Fernando.

El Rey pasó el día en El Pardo, cazando y dedicándose á la agricultura.

Hoy ofreció sus respetos doña María Cristina á la viuda del ministro del Japón, Inagaki.

Actor sordo

Un periódico dice que un actor español, ilustre por más de un concepto, se ha quedado sordo de repente.

La noticia parece referirse á Díaz de Mendoza.

El coronel Elías

El estado del coronel Elías es desesperado.

Las denuncias contra los concejales

En el Ayuntamiento ha producido general disgusto el propósito del señor Moret de que se esclarezcan las denuncias de los concejales socialistas.

Los republicanos y los socialistas se proponen realizar mitins de protesta.

Los concejales conservadores se proponen dimitir sus cargos, en caso de que Maura no les defienda cumplidamente, si Moret plantea en el Congreso el debate sobre el asunto.

A última hora se supo que el señor Moret renunciaba á que el Fiscal de la Audiencia entendiese en esta cuestión.

RICARDO.

¿Queréis ser bellas?

¿Tez sonrosada, ojos expresivos de mirada brillante, formas bien desarrolladas, movimientos ágiles y graciosos?, todo esto lo adquiriréis tomando el

BIÓGENO KHONILL

que os pondrá en posesión de PLENO ESTADO DE SALUD.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes legías, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA
Plaza de las Escuelas
Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer

Francisco Galiana Mira é Hijos

Primera casa en turrones y peladillas

El más antiguo de los turroneros de esta plaza, quien ofrece su inmenso surtido de todos sus artículos y que tanto por su calidad como por el precio, el público quedará plenamente complacido.

NO CONFUNDIRSE
20—San Francisco—20
TIENDA DE DOÑA EUGENIA ABAD
(Frente al estanco)

Lo que aconseja la ciencia, basándose en la experiencia: Toman todas las personas café de las Tres Coronas.

Tostador de café en gran escala.—Venta, por mayor y menor.
La Universal, Blanca, 19.—*Santander.*

GRITZNER

es la mejor y más económica máquina de coser y bordar. Representante: M. Sancho, Muelle, 34.—Bicicletas.

BODEGA

Se alquila en sitio céntrico. Para informes en esta Administración.

Antiguo Regatillo

GRAN CASA DE COMIDAS
Servicio esmerado y económico
Calle de Colón, frente á la Nueva Pescadería
Plato del día: Arroz á la valenciana.
Hay caracoles.

ANUNCIO

El gremio de hojalateros convoca á los de su clase para el día 14 de diciembre, á las seis de la tarde, en la calle del Arrabal, 1, bajo, al objeto de hacerles saber la cuota.—*Los síndicos.*

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería
DE
Vda. é hijos de Manuel Mata
Compañía, 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 322

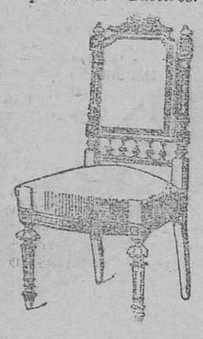

Exposición permanente de juegos de *alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.*

Multitud de modelos de *tapicería y cortinajes*. Formación de presupuestos é toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

PREMIO GORDO

Fábrica de aguardientes anisados. Almacén en Torrelavega. Especialidad del «Castilla»; especial anisado «Triple Tez; varias clases en corrientes y baratos. Pídanse muestras y precios: Leopoldo R. Capillas, Boulevard, 6, Torrelavega.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS
DE JOSÉ CORDERA
Méndez Núñez, 13
(Frente á la Estación del Cantábrico)
Amplias habitaciones para dormitorios.
Méndez Núñez, 13

Americanas de alpaca á precios de fábrica.
Hules ingleses de todas dimensiones y clases.
Depósito de miraguano superior de la India.
TE legítimo de la China
SANTOS CAPA

¿Queréis ser bellas?

¿Tez sonrosada, ojos expresivos de mirada brillante, formas bien desarrolladas, movimientos ágiles y graciosos?, todo esto lo adquiriréis tomando el

BIÓGENO KHONILL

que os pondrá en posesión de PLENO ESTADO DE SALUD.

De venta en todas las farmacias y droguerías

LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
EDUARDO R. CASTRILLO
COMPAÑÍA, 2, FRENTE Á LA PUERTA DE LA IGLESIA
Almanaque Bailly-Bailliere para 1909, en rústica, 1'50; encartonado, 2 pesetas. *Catecismo del automóvil*, á 2 pesetas, y *Star-Guía*, para los chauffeurs y turistas, á 2 pesetas, encuadernado.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresas sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad anónima de esta clase en España, que ha ingresado, por concepto de redenciones, en las Cajas del Estado, más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituído, con arreglo á la nueva ley de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique. Pídanse relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Santander, don Alvaro Flórez-Estrada, Muelle, 28 y 29.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios
Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luengas, Muelle, 15 Santander

CAMAS Y MUEBLES
ALMACENES ARALUCE
Plaza de la Libertad—Palacio del Club de Regatas

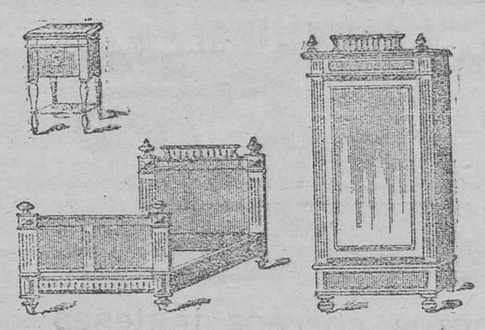

Camas de hierro y madera.—Jergones de muelles de todas clases.—Muebles y demás artículos.—Armarios de luna desde 75 pesetas.—Sillas para comedor desde 3 pesetas.—Todos los artículos á precios sin competencias, al contado ó á plazos, desde una peseta semanal.

ARALUCE.—Plaza de la Libertad

AYUDANTE DE LOS ARQUITECTOS
SEÑORES RIANCHO Y BRINGAS

Levantamientos taquimétricos—Planos—Rotulación—Cálculos de todas clases—Cubicaciones y liquidación de obras—Memorias y presupuestos.

ARQUITECTURA É INGENIERÍA

Clases diarias de preparación para delineantes—Sobrestantes y ayudantes—Prácticas de campo semanales, con toda clase de aparatos, incluso taquímetro.

Calle de Cádiz, número 3, 2.º, derecha

PERIÓDICOS DE MODAS.—REVISTAS ILUSTRADAS

Suscripciones y renovaciones á todo periódico de modas y revistas ilustradas: La Moda Elegante.—La Estación.—El Chic Parisién.—Moda Parisién.—Ultima Moda.—Eco de la Moda.—Fémina.—La Moda Práctica.—Blanco y Negro.—Nuevo Mundo.—Alrededor del Mundo.—La Actualidad.—Actualidades.—Sol y Sombra.—Gedeón.—Por esos mundos.—Cuento Semanal.

Corresponsalía exclusiva para la provincia de Santander.

Librería General, Amós de Escalante, 10.—Santander

GRAN SASTRERÍA MODERNA

PARA SEÑORA Y CABALLERO
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 33, SANTANDER

Importantes reformas en el Establecimiento; talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido *Modisto*, señor Figuren, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestir sus prendas al irreprochable gusto inglés. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No vengan sin buenas referencias.

APARATOS ORTOPEDICOS
de los Hijos de Zuloaga

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias—, que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísimas ventajas sobre sus similares, durante cuarenta y cuatro años, y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao, los días 14 y 15 de cada mes, calle del Arenal, 6, principal, fonda de la Eibarresa, reciben de 8 á 1 y de 2 á 5 y los demás días en su centro de Eibar.

ALMACEN de vinos blancos de la Nava, generosos y vermouth, de Manuel Gil, Argumosa, 1, Torrelavega.

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA
Santa Clara

Grandioso edificio higiénico y moderno.—Profesorado titular numeroso.—Material de enseñanza modernísimo y muy completo.—Bachillerato, Comercio oficial y práctico.—Idiomas.—Dibujo.—Pintura.—Gimnasia.—Primera enseñanza modelo.—Los alumnos oficiales son acompañados á las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones á horas compatibles.

Pídanse reglamentos

A LOS AUTOMOVILISTAS

En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de este periódico, se venden las hojas números 35 y 36, del hermoso Mapa de España, *Guía Aurora*, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 2'50.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO»

M.E.C.D. 2017

Casa fundada en 1850

EL AGUILA

Casa fundada en 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas y á medida

SUCURSALES

Madrid, Preciados, 3. Barcelona, Plaza Real, 13. Bilbao, Estación, 5. Cádiz, San Francisco, 25. Málaga, Granada, 63. Sevilla, Sierpes, 72.
Valencia, Peris y Valero, letra E Valladolid, Santiago, 57. Zaragoza, Independencia, 1. Mallorca, calle Colón

PRECIO FIJO

Ropa hecha para caballeros

	Pesetas.
Trajes de paten, vicuña ó estambres	de 16 á 80
Americanas y chaqués paten, vicuña, estambres	» 9 á 55
Gabanes entretiempo é invierno	» 25 á 100
Frach de paño, elasticotín, etc.	» 30 á 45
Levitas de armgure, estambre, etc.	» 50 á 75
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.	» 6 á 25
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles	» 14 á 100
Rusos de ratina, último modelo	» 26 a 70
Capas completas de paño Béjar, Tarrasa y Sabadell	» 25 á 130
Gabanes de pieles y strakan	» 60 á 200
Togas de pañete y seda	» 100 á 150
Chalecos fantasía	de 10 á 20
Trajes de frach y levita	» 50 á 90
Impermeables negros y colores	» 50 á 100
Batas, batines, ulsters, makferlands, etc., etc.	

Ropa hecha para niños

Trajes de americana de paten, vicuña, jerga ó estambre para niños de 10 á 16 años	» 14 á 40
Trajes marinera y matelot de paten, jerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	» 4 á 38
Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años	» 14 á 44
Pellizas de ratina, montagnach, etc., para niños de 10 á 16 años	» 14 á 23
Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años	de 12 á 23
Makferlands y capas para niños de 4 á 16 años	» 9 á 38

Varios artículos

Gorras forma marinero	» 3 á 5
Gorras forma ciclista de lana, jerga azul y negra para caballeros y niños	» 2 á 5
Gorras forma boina, japonesa, de paño azul y colores para caballeros y niños	» 3 á 5
Boinas azules, clases finas	» 1 á 2'50
Mantas de lana y strakan para viaje	» 10 á 110
Porta-mantas	» 2 á 3
Perchas de niquel para trajes	á 0'90

Gran surtido en géneros del país y extranjero para la medida

Sucursal en Santander: Isabel II, número 2.-Teléfono, número 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la casa.

FITINA

LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales.

La Fitina favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos cuantos sufren de decaimiento, debilidad general, falta de energía, inapetencia. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad para la Industria Química,-Basilea (Suiza)

Departamento de Farmacia

Representante: J. PEDRET GARRIGA. *Barcelona, Ribera, 16*

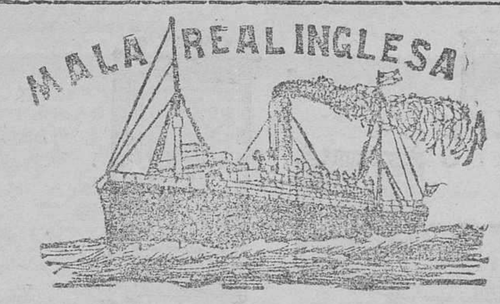

Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Linea de Cuba y México

El día 22 de diciembre saldrá de Santander para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto-México (Goatzacoalcos), el magnífico vapor de gran porte y dos hélices

SABOR

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 195 pts. y 7 de impuestos; en 2.ª clase, 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase, 525 y 4 de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico, en 3.ª clase, 225 pesetas y una de impuestos; en 2.ª clase, 450 y 2 de impuestos; 1.ª clase, 575 y 4 de impuestos.

Línea de la América del Sur

El 15 de diciembre saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

POTARO

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,

Don Luis de Maruri, Muelle. 31

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital ..... 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado.... 225.000 pesetas

Legalmente constituída por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia, interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar, durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, dirigirse al representante en SANTANDER, DON MANUEL CAVIA, Hospital, 4, principal

---

Plazas de oficiales cuartos

con 2.000 pesetas en Gobernación

(*Gaceta* 17 noviembre)

En venta la 2.ª edición de los excelentes

APUNTES COMPLETOS

PROGRAMAS GRATIS

PRECIO, 16 PESETAS. { F. de Lara, San Mateo, 30, bajo, dcha. MADRID

Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes

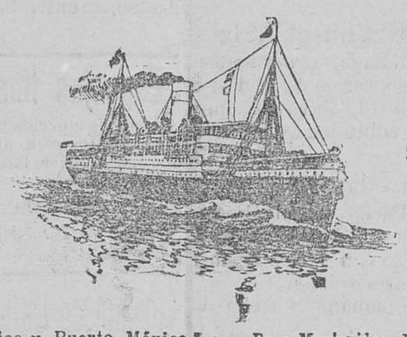

Servicio regular mensual

ENTRE

SANTANDER, HABANA

VERACRUZ, TAMPICO

Y PUERTO MÉXICO

(COATZACOALCOS)

Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México (Coatzacoalcos), saldrá de Santander el día 20 de diciembre el magnífico vapor, de nueva construcción

Albingia

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio mensual

ENTRE

SANTANDER, MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de Santander el día 22 de diciembre el vapor

Granada

admitiendo carga solamente para dichos puertos,

PRECIOS DE CAMARA MUY ECONOMICOS

Precios de tercera. { para Habana..... ptas. 195 y ptas. 7 de impuestos. » Veracruz y Tampico..... » 225 » 1 » »

Los vapores de esta Empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades

Llevan cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de emigración.

Boulevard de Pereda, núm 29

ENTRESUELO

Teléfono, núm. 102

Para **EVITAR** ó para **CURAR**

Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Gripes, Asma, Neumonias, etc.

Tómese

Pastillas Valda

Este prodigioso remedio antiséptico *es muy superior* á todo lo que ha sido descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXIGID en todas las Farmacias, al precio de Ptas 4.50, *"UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA"*, con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418. Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y Cía BARCELONA.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Marca registrada

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMÓN, Paris

Para évitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE EL CANTABRICO Compañía, núm. 3.

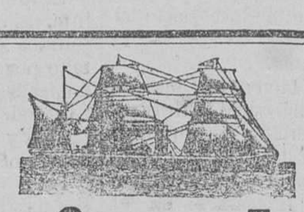

Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El día 27 de diciembre saldrá de Santander el nuevo vapor construído en 1907

GUADALUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

¡¡¡Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW

Adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Higiene, en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

FOSFOGENOL VIDART

Glicerofosfato Arrhenal Vanadato sódico. Medicamento preconizado para el tratamiento y curación de la Tuberculosis incipiente, Neurastenia, Anemia, Raquitismo, Inapetencia, Debilidad general.

De venta en las principales farmacias. Al por mayor: Pérez Martín Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

Señora, viuda, se ofrece para ama de llaves ó señora de compañía. Informarán, Puente, 20, 4.º

Buena ocasión

En el Ayuntamiento de Piélagos, á tres kilómetros de distancia por carretera real de la estación de Renedo, se vende un molino harinero, tiene aguas abundantes del río Pas, con gran fuerza, suficiente para poder montar una importante industria. También se vende con este molino una casa accesoria contigua al mismo y 70 carros de tierra que le rodean; dicho molino, que tiene cinco ruedas y fincas, producen hoy 3.000 pesetas.

Para tratar de referido molino y fincas, pueden dirigirse á la administración de este periódico, quien dirá la persona con quien se ha de tratar

---

EMULSIÓN NADAL

Ninguna otra contiene 80 por % aceite bacalao 1.ª todo asimilable.

RECONSTITUYENTE

Raquitismo, Anémia, Clorosis, Embarazo, Lactancia, Tos, Tisis, Escrófulas.

Aceite solo indispone y pierde por vías intestinales

ÚNICA

Chocolate y café

tomarlo siempre de **La F. G.**

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

ABONOS QUÍMICOS

Y PRIMERAS MATERIAS

Bonifacio Alonso

(*Sucesor de Barquín, Alonso y C.ª*)

Almacenes y escritorio: General Espartero, 5

El miércoles se ha extraviado un perro fosterrier, con las señas, en el collar, F. de Ibarra. Bilbao. El que lo presente en casa de don Antonio Cabrero, Muelle, 7 y 8, 1.º, será gratificado.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo porpósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen G. A. García, Aribau, 24, BARCELONA.

San Sebastián

(GUIPÚZCOA)

Casa particular de partos

DE PRIMER ORDEN

Agencia de nodrizas y se encarga de niños debidamente autorizada

Profesora francesa de 1.ª clase

Villa Concha, ATEGORRIETA

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los **Polvos reguladores de Rincón**, *premiados en la Exposición Universal de Barcelona*, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Ostras frescas

á 0'50, 0'75. 1, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

M.E.C.D. 2017